

LA VOZ DE LA CARIDAD.

NUM. 82.—1.º de Agosto de 1873.

*Dios es caridad. (San Juan
Epíst. I, 4, 8.)*

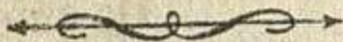
EL ULTIMO ESFUERZO.

No ha sido inútil, ni clamó en el desierto LA VOZ DE LA CARIDAD, al pedir cooperacion á las personas que pudieran dársela. Algunas han acudido á traernos el auxilio material de un número no despreciable de suscripciones y otro no menos necesario en el apoyo que dan á nuestro ánimo y en el consuelo que traen á nuestro corazon con su afectuosa simpatía, con el interés que manifiestan porque nuestra Revista no cese, y con la idea de que no vamos solos por la via siempre dificultosa, hoy penosísima, del que procura hacer bien. El poco á que pueda contribuir LA VOZ DE LA CARIDAD, se deberá en gran parte á los que la han escuchado entre tantas voces iracundas, que han creido que ninguna buena voluntad debe dejarse en el aislamiento, á los que nos han alargado la mano precisamente en aquella hora en que mas necesitábamos alguna amiga que nos sostuviese. Alguno, que parece haber formado el bendito propósito de que no haya ningun género de obra benéfica sin su cooperacion, ha tomado una suscripcion satisfaciendo el importe de *sesenta*: que en igual proporcion vea aumentados los bienes que tan bien emplea.

Damos gracias, en nombre de los pobres, de los encarcelados y en el nuestro, á todos los que han acudido y acudan con el oportuno socorro; que no les falte en sus dias de prueba aquel consuelo que merece en la afliccion el que se compadece de los aflijidos.

La Redaccion.

LA CUESTION SOCIAL.



CARTAS Á UN OBRERO.

Carta treinta y cinco.

¡La Pátria! ¿Qué es la pátria? Al procurar responder á esta pregunta, se me viene á la memoria una sentida composicion del Sr. D. Ventura Ruiz Aguilera, y pareciéndome que saldrias perdiendo mucho si yo te dijera en vulgar prosa lo que él tan bellamente ha dicho en buenos versos, te los copio.

LA PATRIA.

I.

Queriendo yo un dia
Saber qué es la pátria,
Me dijo un anciano
Que mucho la amaba:
«La pátria se siente;
No tienen palabras
Que claro la espliquen
Las lenguas humanas.
Allí, donde todas
Las cosas nos hablan
Con voz que hasta el fondo
Penetra del alma;
Allí, donde empieza
La breve jornada
Que al hombre en el mundo
Los cielos señalan;
Allí, donde el canto
Materno arrullaba
La cuna que el ángel
Veló de la Guarda;
Allí, donde en tierra
Bendita y sagrada
De abuelos y padres
Los restos descansan;

Allí, donde eleva
Su techo la casa
De nuestros mayores.....
Alli está la pátria.

II.

»El valle profundo
Y enhiesta montaña,
Que vieron alegres
Correr nuestra infancia;
Las viejas ruínas
De tumbas y de aras,
Que mantos hoy visten
De yedra y de zarzas;
El árbol que frutos
Y sombra nos daba
Al son armonioso
Del ave y del aura;
Recuerdos, amores,
Tristeza, esperanzas,
Que fuentes han sido
De gozo y de lágrimas;
La imagen del templo,
La roca y la playa,
Que ni años ni ausencias

Del ánimo arrancan;
 La voz conocida,
 La jóven que pasa,
 La flor que has regado
 Y el campo que labras,
 Ya en dulce concierto,
 Ya en notas aisladas,
 Oirás que te dicen:
Aquí está la patria.

III.

»El suelo que pisas
 Y ostenta las galas
 Del arte y la industria
 De toda tu raza,
 No es obra de un día
 Que el viento quebranta;
 Labor es de siglos
 Que el cielo consagra.
 En él tuvo origen
 La fe que te inflama;
 En él tus afectos
 Mas nobles se arraigan;
 En él han escrito
 Buriles y hazañas,
 Pinceles y plumas,
 Arados y espadas,
 Anales sombríos,
 Historias que encantan,
 Y en rasgo indeleble
 Tu pueblo retratan.
 Y tanto á su vida
 La tuya se enlaza,
 Cual se une en un árbol
 Al tronco la rama.

Por eso presente
 O en zonas lejanas,
 Do quiera contigo
Va siempre la patria.

IV.

»No importa que al hombre
 Su tierra sea ingrata;
 Que peste y miseria
 Jamás de ella salgan;
 Que viles verdugos
 La postren esclava,
 Rompiendo las leyes
 Mas justas y santas;
 Que noches eternas
 Las brumas le traigan,
 Y nunca los astros
 La luz deseada.
 Pregunta al proscrito,
 Pregunta al que vaga
 Sin pan y sin techo
 Por tierras estrañas,
 Pregunta si pueden
 Jamás olvidarla,
 Si en sueño ó vigilia
 Por ella no claman.
 No existe, á sus ojos,
 Mas bella morada
 Ni en campo, ni en cielo
 Ninguna le iguala.
 Quizá, unidos todos
 Se digan mañana:
*¡Mi Dios es el tuyo;
 Mi patria tu patria!»*

Esto es la patria para el corazón; al que no le tiene es inútil hablarle de ella; es un sér moralmente imperfecto y mutilado. Pero si la patria se *siente*, si el patriotismo, mas bien que un raciocinio, es un sentimiento, no quiere decir esto que sea un absurdo; muy por el contrario, la razón le sanciona. Sucede con el amor de la patria lo que con el amor de Dios y con el amor de los hijos; se siente prime-

ro, se motiva despues. Siempre que hay una necesidad imperiosa para la sociedad ó para el individuo, la Providencia ha colocado un sentimiento ó un instinto; es decir, un impulso fuerte é instantáneo que obra sin discutir, y tanto mas independiente del raciocinio, cuanto es mas indispensable.

El hombre respira aun contra su voluntad, digiere sin saberlo, y cierra los ojos antes de hacerse cargo de que podria dañarles el objeto que á ellos se acerca. Los cuidados que se dan á los hijos pequeñuelos, y sin los cuales la especie no podria perpetuarse, no son calculados tampoco: los padres, y las madres sobre todo, hacen por amor lo que por cálculo no harian nunca. La razon del hombre, su noble compañera, su divino atributo, está sujeta á los desvaríos del error y á las flaquezas de la voluntad, y por eso no se le encomienda exclusivamente ninguna funcion esencial á la vida de los individuos ni de las naciones. ¿El patriotismo es una de estas cosas esenciales de los pueblos? Nos será fácil probarlo.

No estaría poblada la tierra sin el amor instintivo que tiene el hombre al lugar donde nace. Solo aquellos favorecidos por la naturaleza tendrian pobladores; y en vez de que hoy un sentimiento, el amor de la pátria, establece la armonía, y el lapon vive dichoso entre sus eternos hielos, y el árabe en el abrasado desierto, habria sangrienta lucha para apoderarse de las comarcas fértiles y templadas, quedándose el resto para mansion de animales feroces. Esta despoblacion de las tierras estériles y destemplados climas llevaría consigo probablemente la estincion de la especie, y de seguro su falta de cultura y de progreso. Las razas diversas con sus diferencias de nacionalidad, son para el género humano lo que los diferentes individuos para un pueblo. Si todos fueran iguales y se sintieran inclinados á la misma ocupacion; si todos quisieran ser albañiles, sastres, abogados ó arquitectos, la obra social sería imposible porque exige division de trabajo, y tanto mayor cuanto la civilizacion está mas adelantada. De igual modo, si no hubiera mas que un pueblo en la zona mas favorecida, le faltaría la division del trabajo humano, no menos necesaria que la del trabajo social; una nacionalidad única produciría una especie de estancamiento intelectual y moral; todo progreso sería imposible, é inevitable por consiguiente la decadencia, porque la razon y la historia prueban de un modo evidente que todo el que no avanza hácia el bien, retrocede al mal; que permanecer estacionario es imposible, y que los pueblos necesitan comunicarse é influirse mutuamente, llevar al fondo comun los elementos de vida que cada cual posee, de modo que se aumente el capital y se levante el nivel de la moralidad y de la inteligencia.

Y esto sucede, no solo porque los pueblos son diferentes, sino porque no están en el mismo período de su vida. La marcha es armónica, pero no simétrica, y el esfuerzo intermitente, cuando la labor debe ser continua. Figúrate una de esas obras que empezadas no pueden interrumpirse sin perder lo hecho y en las que se emplean diferentes cuadrillas para que descansen unas mientras trabajan las otras; tal es la humanidad. Las cuadrillas son los pueblos; si á la hora en que se necesita no acude el relevo, la obra no se hace; si no hay diferentes nacionalidades, el relevo no puede acudir; y si no hay patriotismo, no puede haber nacionalidades diferentes.

Ya ves la razon de ese sentimiento que se llama amor de la pátria, que, como todos, se eleva y se purifica á medida que se ilustra y se moraliza el hombre. El amor á la pátria en los pueblos de la antigüedad llevaba consigo el odio á los que no pertenecian á ella: *extranjero*, tanto queria decir como *enemigo*; y aun habia idiomas en que con una sola palabra se nombraban entrambas cosas. El amor de la pátria era tambien mas ó menos hostil al de la familia; el ciudadano de Roma ó de Esparta absorvia al hombre; antes que padre de sus hijos era hijo de la república.

Esta especie de *incompatibilidad* entre los *deberes* prueba una gran inmoralidad y una grande ignorancia; el amor de la familia, de la pátria y del género humano son armónicos, y en vez de hostilizarse, se prestarán mútuo apoyo cuando los hombres sean un poco menos imperfectos. Si se han podido poner en pugna las virtudes *civicas* y las virtudes *privadas*, es porque no se han analizado, es porque no se ha comprendido que el hombre público necesita *amor*, y el hombre privado *energía*. ¿Basta, por ventura, para ser hombre de Estado no venderse y tener cierta instruccion? Menguado político sería con estas dos solas condiciones, y desdichado pueblo el gobernado por él. El que es mal hombre en la familia no puede ser buen ciudadano; el padre, el esposo, el hermano, el hijo perverso, no puede tener, ni criterio moral, ni conciencia clara, ni noble impulso, ni perseverante esfuerzo, ni aquel resorte poderoso del espíritu que vence los grandes obstáculos é inspira los grandes hechos.

¿En qué consiste que muchos hombres de quienes se espera mucho hacen tan poco? En que no son honrados. No hay mas que una moral: las virtudes y los deberes son armónicos; son rayos de luz que salen del mismo foco. No creas que será buen diputado ó buen ministro el que es mal hijo ó mal padre; no imagines que el empleado concusionario ó el juez venal sea recto y probo en la sociedad de familia, ni te figures tampoco que el hombre que es malo en su familia, malo en su pátria, pueda ser bueno para la humanidad.

El amor de la pátria, armónico con el de la familia y de la humanidad, es una necesidad *humana*, como hemos visto, porque sin él quedaría despoblada la tierra; es una necesidad *social*, porque sin él toda obra de progreso y de perfeccion sería imposible. ¡Ay de la humanidad si no hubiera pátria! ¡Ay de la pátria si no hubiera familia! Pátria, familia, humanidad, cosas son que no pueden destruir las teorías de ninguna escuela, pero que pueden ensangrentar y hacer desdichadas la obcecacion y las iras de los partidos. Te predicaban que fraternices con los obreros de todas las naciones; bien está; hermanos tuyos son y debes amarlos. Pero como si tu corazón fuera tan pequeño que no pudiera ensanchar la esfera de su amor, y como si en él hubiera un foco de ódio inestinguible que fuese necesario lanzar sobre alguno, la fraternidad para una *clase* de extranjeros lleva consigo la hostilidad con otra *clase* de compatriotas, y para que tengas humanidad te dicen que no hay pátria. Todo esto es absurdo, Juan; no creas en el amor que no es mas que una sustitucion de ódio, ni imagines que ha de ser compasivo con los estraños el que es cruel con los propios: el hombre es uno, idéntico á sí mismo, bueno ó malo para todos.

Debe aceptarse la verdad donde quiera que esté, y rechazarse el error en cualquier parte que se halle. Aplica á la Internacional esta verdad sencilla; toma de ella el amor á los extranjeros y no el ódio á los compatriotas; recibe la humanidad, pero no le des en cambio la pátria.

Hace pocos años acudias, como de costumbre, el dia Dos de Mayo, á honrar la memoria de los que en igual dia habian muerto á manos de los soldados de Murat. Algunos individuos de la Internacional quisieron hacer una manifestacion contra tu patriotismo; tú la impediste violentamente, en lo cual hiciste mal. Los manifestantes estaban en un error, pero tambien en su derecho, que debieras haber respetado, sin ceder por eso nada de tu razon. Esta razon era entonces, y hoy y siempre, que porque ames á los franceses de hoy, porque perdones á los de 1808, no por eso has de menospreciar ni olvidar siquiera la memoria de los mártires del patriotismo y del deber. Cuanto mas se eleve tu alma, cuanto mas se dilate la esfera de sus simpatías, cuanto mas cierres tu pecho al ódio, cuanto mejor seas, en fin, de más valor será el homenaje que rindas á los que murieron por el santo amor de la pátria. Si ellos te ven desde un mundo donde no se aborrece, solo recibirán gratos la corona que les ofrece tu mano cuando al tributo de tu amor no vaya unido ningun impulso de ira.

No hay mas segura señal de decadencia en un pueblo que el menosprecio ó el olvido de los valerosos que le han honrado. Y ten,

Juan, muy en cuenta que su memoria ha de respetarse, aunque la razon por que murieron no lo parezca hoy en dia. Los hombres han de juzgarse en la época en que han vivido. Si en ella fueron probos y desinteresados, si antepusieron el bien público al suyo, si tuvieron en poco la vida y en mucho la honra, grandes fueron, y como grandes deben ser tenidos y ensalzados. Negar el título de *bueno* al que no entendió el *bien* como le entendemos, es tener un criterio tan mezquino como injusto. No pidamos á los hombres cualidades que no pudieron tener en su época; no tengamos la fatuidad de tener por caudal propio el fondo comun de nuestro siglo, que han contribuido á formar los mismos que desdeñamos. ¡Si supieras cuánto debes á los que te han precedido! ¡Si supieras cuántos mártires se han necesitado para proporcionarte la menor de las ventajas que disfrutas! ¡Si supieras cuántas víctimas ha hecho la fuerza para que puedas hacer valer tu derecho, no olvidarias ingrato á los que se inmolaron por ti, no calumniarias á los que, muriendo, esperaron en la justicia de la posteridad; no romperias los lazos que deben unir á los hombres buenos de todos los siglos; y en vez de rechazar con escarnio una herencia de gloria, te acercarias descubierta la cabeza á las sagradas tumbas, y ellas te dirian: ¡HAY PÁTRIA!

Concepcion Arenal.

¡EDUCAD LA NIÑEZ!

Con el modesto título de *Cuentos* publicó el bondadoso bávaro Cristóbal Schmid una preciosa obrita, dedicada espresamente para los niños, escrita en un lenguaje sencillo é insinuante y con una uncion tan angelical, que adquirió justa aceptacion en Alemania y fue traducida en casi todas las lenguas de Europa. Persuadido de su extraordinario mérito nuestro compatriota el Señor Don Antonio Bergnes de las Casas la tradujo directamente del aleman, con tan buen acierto, que al leer la version, si se cambiaran los nombres y los lugares, nadie diria que no eran originales las novelitas y dramas que contiene. Aunque no hubiera dado el traductor otra medida de su capacidad y de su amor á la instruccion, habria justificado la razon con que se le puso, muchos años despues, de Rector de la Universidad de Barcelona.

En dicha ciudad, que tanto ha sobresalido en la tipografía y en las letras, estampó el Sr. Bergnes por su cuenta la referida traduccion el año de 1840 y siguientes, titulándola *Biblioteca infantil*, en seis tomitos en 16.º, claros tipos y algunas viñetas; y aunque la obra

ha circulado, todavía merece ser mas conocida y popular, por lo que puede influir en santificar el corazon de los pequeñuelos y aun de los adultos. Estos libritos de oro no ceden en importancia á cuanto se ha dado á luz sobre la materia; y todo jefe de casa, celoso de la buena educacion de la familia, debería tenerlos á la mano y llevarlos en el bolsillo cuando marcha con sus hijos.

Deseando yo contribuir de algun modo á que los padres y maestros tengan conocimiento de esta lindísima produccion, me he propuesto hablar de ella en LA VOZ DE LA CARIDAD, periódico dedicado á hacer bien al prójimo; pues las historietas, escenas y máximas que la *Biblioteca* encierra son muy adecuadas para mejorar las costumbres, dando á nuestros semejantes, desde la infancia, la mas sana doctrina, embellecida con el interés de los acaecimientos, dulcificada con el sainete de la belleza, y almibarada con la ternura de los sentimientos. ¿Quién deja de comer con apetito manjares tan sabrosos?

Otra ventaja ofrece la obra de que me ocupo: que presentando repetidos ejemplos en que la virtud sólida triunfa de las contrariedades, obstáculos y malas pasiones mundanas, se contradice el error de los que, con debilidad ó malicia, difieren siempre el galardón de las buenas acciones para la gloria prometida: como si no se viera á cada paso que la virtud alcanza premio en esta vida. Sí, las mas de las veces, Dios y los hombres quieren que la caridad, la abnegacion, el sufrimiento y el dolor, sean recompensados aquí, para estímulo de los buenos y confusion de los perversos; y si algunos casos aparecen en que el merecimiento queda desatendido, es que nuestra cortedad de vista no percibe las satisfacciones interiores de la conciencia y los infinitos medios de que dispone el Omnipotente.

Hay en la obra un pequeño emigrado, Luisito, que á los siete años de edad reúne un tesoro de afectos que encanta á todas las buenas almas: amor filial, benevolencia exquisita, veneracion á cuanto la merece, obediencia á los mayores y cuantas cualidades estimables caben en un corazon inocente y tierno. Estraviado tras un pájaro y completamente perdido en un bosque, halla un Lorenzo y una Juana, aldeanos tan caritativos, que en medio de su pobreza acogen al forastero y comparten con él el escaso pan de sus hijos, multiplicando los actos benéficos y sublimes sin la menor esperanza de recompensa. Un cura discreto y bondadoso, que advierte las escelentes prendas de Luis, contribuye á desarrollarlas por puro amor al prójimo, y todos providencialmente obtienen recompensas de sus buenas obras con satisfaccion de las gentes virtuosas. Solo un convecino, Cárlos, envidioso y maligno, se presenta como el Judas de esta escena tiernísima y recibe el castigo de su perversidad.

Hay una viuda, Rosalía y una su hija Cristina, tan pobres como virtuosas, á quienes un corderito sirve de medio para desplegar un cúmulo de afectos amorosos, y para obtener inesperadas recompensas. A una Señora Manso con su hija Emilia, paralelas en la adversidad á las pobres que protejen, está reservado el destino providencial de remunerar los actos virtuosos de aquellas; y un desenlace portentoso viene á dar á la Señora su hijo, que lloraba muerto, y á la infeliz Rosalía el esposo, que tambien creia fallecido.

Hay un Jacobo, padre y una hija María, modelos inmejorables de cristianas prendas, á quienes un canastillo de flores sirve de medio de prosperidad, de prueba en la desgracia, de martirio y de reparacion: historia llena de episodios interesantísimos, de acciones heróicas y de nobles ejemplos. La niña, en sus tiernos años, sufre terrible prision, se ve oprimida de cadenas, soporta los azotes y el tormento, sin que nada alcance á debilitar el valor con que sostiene la verdad: su fe en la Providencia divina y su decision por la virtud son tales, que se siente dudosa la severidad del juez en medio de reconocer probado el supuesto crimen. Ciertó que el venerable Jacobo sucumbe en el destierro, pero acaba con la serenidad del justo; y su hija, á fuerza de perseverancia en el bien y de confianza en un Dios remunerador, llega á conseguir la palma del triunfo y la proclamacion de su inocencia. Entre tanto la falsa delatora, la envidiosa doncella Adela, se ve confundida y execrada por sus amas, que en medio de las riquezas son dignas de emular las cualidades admirables de sus favorecidos Jacobo y María.

Finalmente, hay tantas personas buenas (y no quiero pasar del segundo tomo) cuya virtud, perseguida ó contrariada, sale triunfante y premiada en la tierra, que desmiente el clamor de los incrédulos y de los débiles que se quejan de la suprema justicia; aunque no hubiese vida eterna, faltaría motivo para dolerse del orden providencial de tejas abajo, pues con la buena conducta se alcanzan beneficios en el mundo, y el mal proceder tiene tambien aquí su castigo y consecuencias perjudiciales. ¡Qué vale uno ú otro caso escepcional, ó mejor dicho, desconocido en sus efectos para nosotros, cuando son tantos los hechos de reconocida justicia divina!

Por eso recomiendo á los lectores la *Biblioteca infantil*, no en beneficio del editor, que estará bien ajeno de mi propósito, sino en pro de la humanidad, mas necesitada hoy que otras veces, de sana doctrina y de la moralidad que en la obra se encierra. Los padres ansiosos de dar á sus hijos buen alimento espiritual y los directores discretos de la niñez, que busquen lecturas útiles y agradables, no duden en poner en manos de los chicos los tomitos de que hablo, y

esten seguros de que no será perdido su celo por su mejor educacion. Nada perjudicial, ni un pensamiento innoble, ni una palabra fea encontrarán en toda la *Biblioteca*; muchas cosas sí, que aplaudir y que inculcar á sus educandos.

He aquí uno de los caminos mas directos y seguros de influir moralmente sobre la niñez, porque las viñetas, letras grabadas y accidentes materiales les escitan desde luego y la lectura de anécdotas sencillas, comprensibles y curiosas, están en armonía con sus disposiciones y su alcance. No basta la escuela pública si en el hogar doméstico no se insiste en fecundar la semilla del preceptor. Y por otra parte, de que un niño adelante poco en la caligrafía ó aritmética, puede tener pesadumbre el padre, pero se consolará de esta falta si el chico sale de corazon bueno y apacible condicion: esto es lo esencial, lo mas importante para la familia y para el Estado. Formad un ciudadano honrado, veraz, compasivo, temeroso de Dios y amante de su pátria y de su prójimo, y se os perdonará que no sea un sábio: basta á la generalidad de los individuos el no ser ignorantes y fanáticos; que sigan el consejo de los padres y de los mas doctos y morigerados; que adquieran hábitos de sumision á la ley y á las autoridades constituidas; y persuadidos de que solo así existe concierto y prosperidad en el mundo, se habrá conseguido el fin primordial de la educacion infantil. Vana es la sabiduría que no da tranquilidad de conciencia al individuo, paz á la familia y orden á la sociedad; porque estos son elementos indispensables para la felicidad doméstica y para la prosperidad de las naciones.

Barajas de Melo 13 de julio de 1873.

Fermin Caballero.

PROTECCION A LOS DEBILES.

Todas las acciones de los hombres han de ser conformes á justicia, y cuando á ella se falta, debe haber una ley que la restablezca y un poder que haga cumplir la ley.

En los pueblos muy atrasados el número de leyes es corto, ya porque son menos y mas sencillas las relaciones entre los hombres, ya porque tienen una idea imperfecta de la justicia; la ley es muy general, poco analítica, no entra en los detalles de la vida, no profundiza en lo íntimo de la conciencia, acude á la necesidad mas apremiante, aspira tan solo á que la sociedad no perezca, y es grosera como el albergue y la estatua y el templo de los hombres que la promulgan.

La sociedad avanza, las relaciones entre los individuos se multiplican y se complican, se exige mayor perfeccion en las leyes, cuyo número aumenta y cuya tendencia cada vez mayor es á concretarse y aplicar al caso particular los principios generales de derecho: ya se comprende que si pudiera haber una ley para cada hombre, si la teoría general pudiera modificarse según las particularidades de cada individuo, este sería mejor juzgado, auxiliado y protegido. Algo se ha hecho en este sentido, mucho mas podría hacerse y de seguro se hará.

La tendencia positivista de la época es causa de que los progresos materiales precedan con mucho á los morales, y que el derecho no penetre suficientemente en las nuevas relaciones, consecuencia de los nuevos inventos. No es nuestro ánimo, por hoy al menos, tratar este punto, sino hacer algunas reflexiones sobre lo que hace y debia hacer la ley con los seres débiles y especialmente con los niños.

La ley, copia ó reflejo de tiempos rudos y de principios injustos, ampara á los *menores*, mas como *propietarios* que como criaturas racionales y sensibles, teniendo mucha cuenta con que la hacienda no se menoscabe, y cuidando poco de que el cuerpo se torture y se deprave el alma: la legislación sobre menores, cuyas omisiones serian muy de notar en pueblos muy atrasados, son casi incomprensibles en las sociedades modernas.

Las naciones mas civilizadas han reglamentado el trabajo de los niños estableciendo que no pueda pasar de cierto número de horas; y como si con esto hubieran cumplido cual debian su solicitud, no han ido mas allá. A esta ley protectora de la infancia se le ha dado una aplicacion muy limitada, por la imperfeccion de la letra, por desconocer el espíritu ó porque no esté en las ideas ni en las costumbres lo que se debe á la infancia. Se habla mucho de los derechos del *hombre*, poco ó nada de los del *niño*, mil veces mas sagrados, porque es débil, porque es inocente y porque la injusticia con que se le trata le pone en camino de ser injusto.

Las leyes que reglamentan el trabajo de los niños se limitan al de las fábricas y se estiende cuando mas á los talleres; como si en los campos y en los caminos y en las calles y en las plazas no pudiera sujetarse á los niños á fatigas superiores á su fuerza. Pero hay una especie de trabajo para el cual la ley es muda, el que mas necesitaba su intervencion, y del cual no podemos hablar sin horror é indignacion: hablamos del trabajo de las infelices criaturas que un titiritero, un acróbata ó un gimnasta martiriza, para enseñarles habilidades con que admirar al público y sacar dinero. Esto es cada

vez mas difícil. Diversiones que no hablan ni al corazon ni á la inteligencia, cansan pronto y necesitan el continuo estimulante de la novedad, que en breve ya no basta, y se emplea como un aguijon el peligro en que ponen su vida los actores de la cruel farsa.

Si hubiera recto juicio y moralidad, no se consentiria que un hombre, para divertir á los otros, pusiera en riesgo su vida. El que tal diversion procura, los que en ella se complacen, la sociedad que la autoriza, todos son culpables, dan prueba de estar pervertidos, y así aparecerian si se arreglaran á justicia los preceptos del honor. Y si esto es cierto tratándose de hombres, ¿qué diremos cuando son niños los *forzados* actores de aquel drama cruel? ¡Qué de torturas no habrán sufrido aquellos desventurados inocentes para aprender las habilidades que admiran! ¡Qué trabajo tan improbo, tan constante, no supone la mas fácil de las cosas que hacen! ¡Qué violencia material y moral no se habrá necesitado para llegar á que aquel cuerpo y aquellos miembros ejecuten movimientos y tomen posturas tan fuera de su naturaleza y destino! ¡Cuántos y qué crueles castigos no se habrán empleado para que aquellas débiles criaturas hagan tan constantes y prodigiosos esfuerzos! ¡Qué terror no se necesitó inspirarles para vencer el que sentirán ante el peligro en que se las pone! ¡Cuántos enfermarán ó perecerán víctimas del trabajo excesivo, del castigo cruel ó del terror que agitará su organismo débil é impresionable! ¡Qué pocos, si tienen resistencia física, tendrán fuerza moral para sustraerse á la influencia de aquella escuela infernal, para ser justos, habiendo respirado en aquella atmósfera de injusticia, y humanos habiendo sido tratados con crueldad!

Y la ley nada dice; este horrible trabajo no se reglamenta; ningún límite se pone á la codicia cruel, que puede torturar y tortura á los pobres niños cuando aún no saben hablar ni pueden tenerse en pié. ¿Qué decimos de la ley? No debia ser necesaria. Debiera bastar que hubiera padres, que hubiera madres sobre todo, para que esos espectáculos fueran imposibles. Cuando así no sucede; cuando los inocentes torturados sirven de diversion; cuando se paga por verlos en vez de dar dinero por rescatarlos; cuando se aplaude en vez de lanzar un grito de indignacion, prueba es de que la sociedad tiene poca luz en su conciencia y poca sensibilidad en sus entrañas.

Hay otro horrible cautiverio en que gimen los pobres niños, sin que la opinion haga nada, sin que la ley haga lo que debia hacer para rescatarlos: la mendicidad. No somos nosotros de los que en todos tiempos, en todos lugares y á todas las personas prohibiríamos la mendicidad; hay sobre esto mucho que decir y nos proponemos decir algo otro dia. No somos de los que aprueban la especie

de persecucion intermitente, arbitraria é inútil que de vez en cuando sufren los mendigos; pero hay un caso en que en absoluto debe prohibirse la mendicidad, *cuando el mendigo es un niño*; hay un caso en que debe castigarse, *cuando con un niño se pide*; hay un caso en que la ley debia ser severa, inexorable, *cuando un niño se alquila y se mortifica y se le produce una enfermedad artificial que llega á ser crónica é imposible de curar.*

Algunos de los niños que tienen en sus brazos ó á su lado los mendigos, no son suyos; se los dejan ó alquilan padres desnaturalizados que, por no cuidarlos ó por una pequeña ganancia, los dejan á merced de especuladores infames, que suelen cautelosamente mortificarlos para que inspiren lástima y que, cuando menos, los esponen medio desnudos á la intemperie y rigor de todas las estaciones.

Entre los incluseros hay tambien víctimas de la especulacion infame y del completo olvido del deber de parte de las autoridades á quienes está encomendada su tutela. Una persona se presenta diciendo que quiere prohijar á un espósito, y á veces, sin investigar sus antecedentes ni si su fortuna es bastante para mantenerle, se le concede la peticion, se lleva el niño y le dedica á la mendicidad. Otros, sin prohijarlos, sacan niños de la Inclusa, reciben del establecimiento la cantidad señalada á los que fuera de él se crian, y además sacan lo que la mendicidad produce al niño. Cuando este pide solo, se le impone un *mínimum de ganancia*, y si no le lleva, se le castiga duramente. La infeliz criatura procura sustraerse al castigo por todos los medios, entre los que á veces está el hurto.

Una señora que nos merece entero crédito nos ha referido lo siguiente. No hace muchos dias, paseando por el Retiro, vió un niño pidiendo limosna y con los ojos muy malos; movida á compasion empezó á pedirle detalles acerca de su padecimiento y por último le ofreció darle medios para ponerse en cura.—Eso no puede ser, replicó el enfermo, *porque mi madre me cria para ciego.*—Atónita quedó la señora al oir semejante respuesta, y antes de que volviera de su asombro, un hombre mal trazado salió de entre los árboles y se llevó al niño sin decir palabra: las nuestras serian inútil comentario de semejante hecho.

En la memoria de las personas experimentadas, en algunos libros, y á veces en los archivos de los tribunales de justicia, se hallan pruebas de estos horribles atentados, y de que un mísero inocente es víctima de la especulacion mas criminal é infame. Recordamos haber visto en nuestra juventud una familia de mendigos, que acaso alguno de nuestros lectores recuerde tambien. Se ponía en la calle de Atocha, cerca de la iglesia de San Sebastian, y pedia diciendo:

Padre, madre y niños ciegos, y lo eran en efecto un hombre, una mujer y varias criaturas de diferentes edades que á su lado estaban. En nuestra inesperienza de entonces nos inspiraba compasion aquella desgracia; cuando despues hemos vivido y conocido el mundo, nos ha causado horror aquel crimen. No cabe duda de que allí le habia: ó aquellos niños eran *alquilados*, ó si eran hijos fueron privados de la vista por los autores de sus dias, lo cual desgraciadamente no es difícil. En la culpable incuria con que la opinion y la ley miran hechos semejantes, se repiten, quedando impunes sus abominables autores. La prohibicion *absoluta* de pedir con niños, ni de que ellos pidan limosna, pondria fin á todas estas maldades: no es necesario esforzarse mucho para probar hasta la evidencia que esta prohibicion no es solo un derecho, sino un deber de la sociedad.

Los padres deben á sus hijos alimento, vestido y educacion; medios de sustentar el cuerpo de modo que no perezca, y de ilustrar el espíritu de modo que no se deprave el alma. El padre que pudiendo no cumple estos deberes, es un criminal merecedor de castigo é indigno de tener autoridad sobre sus hijos; el padre que se halla en la imposibilidad de cumplir con las obligaciones de tal, es un desgraciado á quien hay que auxiliar haciendo aquello que él no puede hacer, porque la sociedad es madre y tutora de todos los huérfanos, sea que los haga la muerte, la miseria ó el crimen.

El padre que mendiga con su hijo, por este hecho dice, no solo que no puede mantenerle, no solo que no puede darle educacion, sino que quiere enseñarle mal y pervertirle de modo que ya no sea nunca un hombre digno y honrado. El que desde niño mendiga se acostumbra á vivir en el ócio, en la ignorancia, en la mentira, en la abyeccion; se deprava irremisiblemente, y es justiciable ante la sociedad el padre que le pone en tal situacion, y culpable ante Dios la sociedad que lo consiente.

¿Qué haría el Gobierno si le dijeran que se habia establecido una escuela de ignorancia, de ociosidad, de abyeccion preparatoria para el crimen? Inmediatamente mandaria cerrarla, entregando al maestro á la justa severidad de las leyes. Pues una de estas escuelas hay en cada camino, en cada plaza, en cada calle, en cada templo, donde quiera que se ven niños mendigando ó con padres que mendigan. El acto de hacer mendigar ó hacer que mendigue un niño es inhumano, atentatorio; es como una mutilacion de su alma, hecha traidoramente, porque le priva, cuando no le es dado defenderlas, de aquellas cualidades que pueden sostener su virtud y su dignidad.

La ley debia salir al paso y atajar todos estos males que se escalonan y graduan, desde la grave falta hasta el crimen horrendo.

¡Cuántas víctimas hará entre los débiles abandonados inocentes! Pero la ley, cuyo espíritu no está en la opinion, es imposible é impotente; por eso sobre la opinion quisiéramos influir y á ella acudimos. Hay paises en que se han formado asociaciones en favor de los animales, ¿y no los habrá en que las personas justas y compasivas se asocien en favor de los niños? Algunos reúnen sus esfuerzos con determinado objeto, como proporcionar á cierto número enseñanza, vestido ó alimento: buena y santa es la empresa, pero no basta; es menester accion mas poderosa, tendencia mas general, protectorado mas alto; se necesita influir en la opinion, modificar la ley y dar, mas bien que limosna, razones y ejemplos, y no solo allegar fondos sino reunir simpatías, esfuerzos y hasta la indignacion honrada, poderoso impulso siempre, para iniciar las obras difíciles.

Proponemos pues que se forme una asociacion *Protectora de la infancia*. El momento, se nos dirá, no puede ser mas inoportuno; responderemos que las semillas cuando caen en buena tierra no dejan de fructificar por haber sido llevadas por el huracan, y que solo Dios, que lee en los corazones, sabe cuándo es la hora en que un sentimiento de amor puede convertirse en una obra de caridad.

Concepcion Arenal.

¡FELIZ VIAJE!

Ha llegado la época de la emigracion veraniega, pero en este año toma un carácter muy distinto de otros.

Antes salía alegre y pacíficamente la poblacion rica, huyendo solo del calor de Madrid y buscando en los hermosos valles vascongados, en las frescas vertientes del Pirineo, en las playas del mar Cantábrico ó en los establecimientos balnearios, descanso de la vida agitada de la ciudad y reparacion tónica de las naturalezas enfermas; es decir, huian de una molestia y buscaban un placer. Hoy desgraciadamente no es así: se huye de un peligro ó de muchos y se busca un poco de tranquilidad material y moral.

Además, antes emigraba solo la gente rica: hoy lo hace ó se dispone á hacerlo todo el que puede, aunque sea á costa de privaciones y sacrificios.

La consecuencia inmediata es que los pobres quedan aquí y en otras poblaciones con las penalidades inherentes al estado del país y con la doble desgracia de ver alejados á sus protectores. Y esto no alcanza solo al mendigo que pide limosna, sino á todo el que bajo cualquier forma recibia apoyo de los demás y ahora ve cerrados los

caminos por donde trabajosamente marchaba en busca de subsistencia; al mercader que no vende; al industrial que no tiene trabajo; al negociante que carece de negocios; y á todos, en fin, los que viven, no precisamente de los socorros materiales del rico, sino de la animacion fecunda que esa misma riqueza difunde á su alrededor, creando ó fomentando otras pequeñas.

No censuramos al que huye. Es un derecho, respetable como todos los derechos legítimos, y hoy además tiene harta razon para ejercerse; pero sin atacar al derecho, apelamos al sentimiento, á la consideracion y á la caridad de los que huyen. Ya que van á disfrutar tranquilidad, que no olviden á los que aquí quedan sin ella y venmados sus medios de subsistencia. Pueden estar en París, en Biarritz, en Viena, en las faldas pintorescas del Pirineo ó de los Alpes, y seguir sin embargo atendiendo con un espíritu de españolismo y de caridad á las desdichas y á los desdichados que dejan en su pátria. De este modo su ausencia será menos perjudicial, y su regreso será acogido con bendiciones de gratitud y de cariño.

Para obtener en el extranjero la paz que aquí no hay y el bienestar de que aquí se carece, buen medio será no abandonar á los que tenían la grata costumbre de recibir sus auxilios materiales ó su valiosa proteccion. Y decimos buen medio, porque á no estar destituidos de toda fe (y esta es una desgracia escepcional de pocas personas) hay que pensar con dulce consuelo, que para merecer bienes y felicidades de la Providencia divina es conveniente y es justo ser á la vez, en lo posible, Providencia terrestre, como instrumento de aquella, para velar sobre los hermanos nuestros, que pueden ser socorridos con los recursos de que cada uno dispone.

¡Feliz viaje! solemos decir cuando despedimos á un amigo, en el momento en que el silbido de la locomotora nos le arrebatara rápidamente: es decir, te deseo un viaje próspero y pido á Dios que atienda este deseo mio. El que oye ese grito espontáneo y fervoroso del cariño, parece como que siente instintivamente una esperanza de que así sucederá, puesto que median ruegos á Dios de parte de personas queridas. Pues bien, si los que se van dejan aquí su espíritu caritativo y protector para que sus protegidos no padezcan en la ausencia, pueden llevarse la seguridad de que corazones agradecidos y afectuosos les darán el presagio de ventura al decirles con enternecimiento y con sinceridad: *¡Feliz viaje!*

Antonio Guerola.